

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
de Persol S. A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Persol S. A. que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

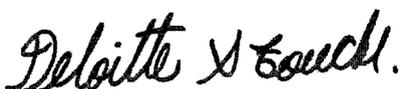
Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Persol S. A. al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos lo siguiente:

- Tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2011 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2010 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento, sobre los que emitimos nuestros informes de auditoría con una opinión con salvedades, el 7 de septiembre de 2011 y 31 de marzo de 2011, respectivamente, debido a que la Compañía aplicó diferentes porcentajes para la determinación del gasto de depreciación de edificios y no disponía de un estudio que sustente la vida útil estimada. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 3.
- Tal como se explica con más detalle en la Nota 2, Persol S. A. es una subsidiaria de Grupo Azucarero EQ2 S. A., razón por la cual, los estados financieros adjuntos están incorporados en los estados financieros consolidados de su controladora preparados de acuerdo a NIIF y sobre los cuales se emite un informe de auditoría por separado.



Guayaquil, Junio 15, 2012
SC-RNAE 019



Jaime Castro H.
Socio
Registro # 0.7503

PERSOL S. A.

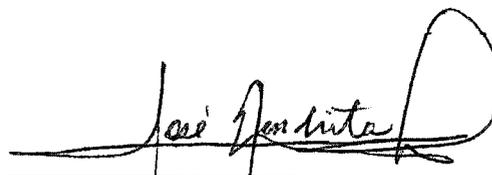
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31, 2011</u>	<u>Enero 1, 2010</u>	<u>(U.S. dólares)</u>
ACTIVOS CORRIENTES:				
Bancos		5,364	5,439	5,220
Cuentas por cobrar	8	176,106	114,528	104,170
Impuestos corrientes	5	<u>20,123</u>	<u>27,257</u>	<u>26,318</u>
Total activos corrientes		<u>201,593</u>	<u>147,224</u>	<u>135,708</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Propiedades de inversión	4	2,585,436	2,621,994	2,658,552
Impuestos diferidos	5	17,393	14,925	12,457
Otros activos		<u>204</u>	<u>239</u>	<u>274</u>
Total activos no corrientes		<u>2,603,033</u>	<u>2,637,158</u>	<u>2,671,283</u>
<hr/>				
TOTAL		<u>2,804,626</u>	<u>2,784,382</u>	<u>2,806,991</u>

Ver notas a los estados financieros



Dr. Roberto Foulkes
Gerente General

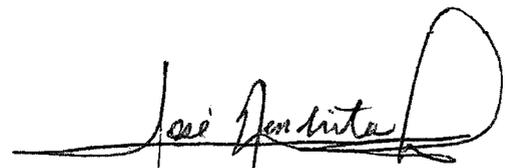


CPA. José Mendieta
Contador

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2011</u>	<u>2010</u> <u>(U.S. dólares)</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2010</u>
PASIVOS CORRIENTES:				
Cuentas por pagar		242	17,554	18,570
Obligaciones acumuladas			3,083	4,748
Impuestos corrientes	5	<u>27</u>	<u>63</u>	<u>389</u>
Total pasivos corrientes		<u>269</u>	<u>20,700</u>	<u>23,707</u>
PATRIMONIO:				
Capital social	6	1,247,656	1,247,656	1,247,656
Aportes para futuras capitalizaciones		16,400		
Reserva legal		3,303		
Utilidades retenidas		<u>1,536,998</u>	<u>1,516,026</u>	<u>1,535,628</u>
Total patrimonio		<u>2,804,357</u>	<u>2,763,682</u>	<u>2,783,284</u>
TOTAL		<u>2,804,626</u>	<u>2,784,382</u>	<u>2,806,991</u>



Dr. Roberto Foulkes
Gerente General



CPA. José Mendieta
Contador

PERSOL S. A.

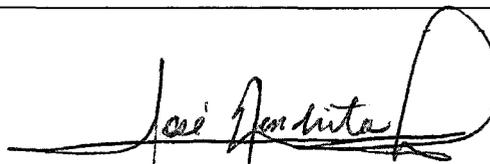
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>Notas</u>	<u>2011</u> <u>(U.S. dólares)</u>	<u>2010</u>
INGRESOS POR SERVICIOS	8	98,133	97,752
GASTOS OPERACIONALES	7,8	<u>68,543</u>	<u>112,019</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>29,590</u>	<u>(14,267)</u>
Menos gasto por impuesto a la renta:	5		
Corriente		(7,783)	(7,804)
Diferido		<u>2,468</u>	<u>2,469</u>
Total		<u>(5,315)</u>	<u>(5,335)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>24,275</u>	<u>(19,602)</u>

Ver notas a los estados financieros



Dr. Roberto Foulkes
Gerente General



CPA. José Mendieta
Contador

PERSOL S. A.

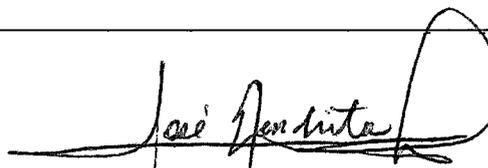
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>Capital Social</u>	Aportes para futuras <u>Capitalizaciones</u>	Reserva <u>Legal</u> ... (U.S. dólares)...	<u>Utilidades Retenidas</u>	<u>Total</u>
Enero 1, 2010	1,247,656			1,535,628	2,783,284
Pérdida	_____	_____	_____	<u>(19,602)</u>	<u>(19,602)</u>
Diciembre 31, 2010	1,247,656			1,516,026	2,763,682
Utilidad Apropiación			3,303	24,275 (3,303)	24,275
Aportes	_____	<u>16,400</u>	_____	_____	<u>16,400</u>
Diciembre 31, 2011	<u>1,247,656</u>	<u>16,400</u>	<u>3,303</u>	<u>1,536,998</u>	<u>2,804,357</u>

Ver notas a los estados financieros



Dr. Roberto Foulkes
Gerente General



CPA. José Mendieta
Contador

PERSOL S. A.

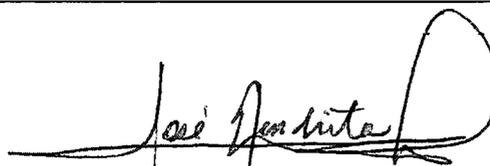
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO (PARA) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de compañías relacionadas	36,555	84,514
Pagado a proveedores y empleados	<u>(36,630)</u>	<u>(84,295)</u>
Flujo neto de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de operación	<u>(75)</u>	<u>219</u>
 BANCOS:		
(Disminución) aumento neto durante el año	(75)	219
Saldos al comienzo del año	<u>5,439</u>	<u>5,220</u>
 SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>5,364</u>	<u>5,439</u>

Ver notas a los estados financieros



Dr. Roberto Foulkes
Gerente General



CPA. José Mendieta
Contador

PERSOL S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL

Actividad económica

La actividad económica principal de la Compañía es arrendar y explotar los bienes inmuebles de su propiedad a la compañía relacionada Ecudos S.A.

Antecedentes

La Compañía se constituyó en Ecuador mediante escritura pública otorgada el 20 de abril del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de mayo del 2000.

En agosto 12 del 2008, el Gerente General de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD), mediante resolución AGD-UIO-GG-2008-34, dispuso incorporar en la parte que corresponda de la resolución de incautación No. AGD-UIO-GG-2008-12, el paquete accionario de la compañía. Mediante Resolución AGD_UIO-022 de fecha 25 de febrero del 2009, la AGD declara que la totalidad del paquete accionario de Persol S.A. pasaba a ser recurso de la AGD.

En enero 19 del 2009, la compañía emite el título No.20 que representa el 100% de las acciones de la Compañía y transfiere dichas acciones a nombre de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD).

En marzo 30 del 2009, la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) emite la Resolución No. AGD-UIO-GG-2009-33, mediante la cual levanta la prohibición de enajenar todas las medidas cautelares que pesaban sobre los bienes y paquete accionario de la Compañía.

En junio 10 del 2009, a través de la emisión del Título No. 21, se transfirió el 100% de las acciones de la Compañía al Fideicomiso Mercantil "AGD-CFN-No Más Impunidad". De esta manera queda anulado el Título No. 20 a nombre de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD).

En marzo 17 del 2011, a través de la emisión del Título No. 22, se transfirió el 100% de las acciones de la Compañía al Grupo Azucarero EQ2 S.A. De esta manera queda anulado el Título No. 21 a nombre del Fideicomiso Mercantil "AGD-CFN-No Más Impunidad".

En octubre 11 del 2011, se anula el título No. 22 y se emite en su lugar los títulos No. 23 y 24 a favor de el Grupo Azucarero EQ2 S.A. y Ecudos por 1,247,655 acciones y 1 acción respectivamente.

La Compañía es una subsidiaria de Grupo Azucarero EQ2 S. A. y su controladora final es Corporación Azucarera del Perú S. A.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de Persol S.A. al 31 de diciembre del 2010 y 2009 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas septiembre 7 del 2011 y marzo 31 del 2011, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Los estados financieros de Persol S. A. deben ser incorporados en los estados financieros consolidados de Grupo Azucarero EQ2 S.A. (su controladora). Los estados financieros consolidados fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y se presentan de forma separada.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 *Bases de preparación*

Los estados financieros de Persol S.A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 *Bancos*

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depositados en cuentas corrientes de bancos locales que no generan intereses.

2.4 *Propiedades de inversión*

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, excepto para aquellas propiedades de

inversión clasificadas como mantenidas para la venta (o sean incluidas en un grupo de activos para su disposición que sea clasificado como mantenido para la venta) en cuyo caso serán medidas de acuerdo con la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

El costo de las propiedades de inversión se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 60 años para edificios y 10 para instalaciones eléctricas.

2.5 Deterioro del valor de los activos.

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). En tal caso las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.6 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1 Impuesto corriente – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles en el mismo año. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2 Impuestos diferidos – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos – Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios procedentes de los servicios de alquiler de bodegas y oficina son reconocidos en función a la prestación de los servicios, cuando el importe de los ingresos y los gastos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.8 Gastos

Los gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.9 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.10 Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera son: bancos, cuentas por cobrar y pagar. Las políticas contables para su reconocimiento y medición se describen en las correspondientes notas de políticas contables.

El reconocimiento inicial de un activo o pasivo financiero que no se lleve a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas, será a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles al instrumento financiero.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que los origina. Los intereses, pérdidas y ganancias relacionados con un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se reconocen como gasto o ingreso en el período que se originan.

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.10.1 Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado menos cualquier deterioro.

2.10.2 Cuentas por pagar - Las cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como pasivos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

2.11 Estimaciones contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.12 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2012

La Administración de la Compañía anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros podrían tener un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2011. Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía adoptó como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral como complemento del estado de resultados separado.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

Estimaciones - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

La Compañía no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la compañía.

Uso del valor razonable como costo atribuido.- La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo,

activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) Al costo, o al costo depreciado según las NIIF

Persol S. A. optó por la medición de las propiedades de inversión a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue determinado mediante avalúo realizado por expertos externos independientes, determinan de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles.

3.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera y resultado integral previamente informados de Persol S. A.:

3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010

	Diciembre 31, <u>2010</u>	Enero 1 <u>2010</u>
	(U.S. dólares)	
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	1,194,204	1,205,055
<i><u>Ajustes por la conversión a NIIF:</u></i>		
Costo atribuido propiedades de inversión (1)	1,554,552	1,565,772
Reconocimiento de impuestos diferidos (2)	<u>14,926</u>	<u>12,457</u>
Subtotal	<u>1,569,478</u>	<u>1,578,229</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>2,763,682</u>	<u>2,783,284</u>

3.3.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

	(U.S. dólares)
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado Previamente	(10,851)
<i><u>Ajustes por la conversión a NIIF:</u></i>	
Ajuste al gasto de depreciación de propiedades de inversión (1)	(11,220)
Reconocimiento de impuestos diferidos, neto (2)	<u>2,469</u>
Subtotal	(8,751)
Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u>(19,602)</u>

a) **Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:**

- (1) **Costo atribuido propiedades de inversión:** De conformidad a las NIIF se ha definido que los saldos al 1 de enero de 2010 se registren a su valor razonable, por tal razón se realizó un avalúo de las propiedades de inversión. Tal procedimiento fue efectuado por profesionales expertos independientes. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de la revaluación generaron un incremento en los saldos de propiedades de inversión y en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por US\$1,565,772 y US\$1,554,552, respectivamente, y en el gasto de depreciación del año 2010 por US\$11,220.
- (2) **Reconocimiento de impuestos diferidos:** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos por impuestos diferidos. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de activos por impuestos diferidos por US\$12,457 y US\$14,926, respectivamente, un incremento de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF en los referidos importes y el reconocimiento en el ingreso por impuestos diferidos del año 2010 por US\$2,469.

Un resumen de las diferencias temporarias es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(U.S. dólares)	
<u>Diferencias temporarias:</u>		
Costo atribuido de propiedades de inversión	<u>67,841</u>	<u>56,621</u>
Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto diferido	22%	22%
Activo por impuestos diferidos	<u>14,925</u>	<u>12,457</u>

- b) **Reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos** - La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	Saldos a	
			<u>Diciembre 31, 2010</u>	<u>Enero 1, 2010</u>
(U.S. dólares)				
Anticipo de impuesto a la renta e IVA.	Incluido en cuentas por cobrar	Incluido en activos por impuestos corrientes	27,257	26,319

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	Saldos a	
			<u>Diciembre 31, 2010</u> (U.S. dólares)	<u>Enero 1, 2010</u>
Retenciones e Impuesto a la renta por pagar	Incluido en cuentas por pagar	Incluido en pasivos por impuestos corrientes	63	389
Beneficios sociales	Incluidos en cuentas por pagar	Incluidos en obligaciones acumuladas	3,083	4,748

4. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Los movimientos de propiedades de inversión fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	2,621,994	2,658,552
Depreciación	<u>(36,558)</u>	<u>(36,558)</u>
Saldos al fin del año	<u>2,585,436</u>	<u>2,621,994</u>

Al 31 de diciembre del 2011, propiedades de inversión corresponde a terrenos e instalaciones que están son alquilados a la compañía relacionada Ecudos S. A., ver nota 9.

5. IMPUESTOS

5.1 *Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes, es como sigue:

	... Diciembre 31...		Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	(U.S. dólares)		
<i><u>Activos por impuesto corriente:</u></i>			
Impuesto a la renta, retenciones y anticipos (1)	18,983	23,205	26,318
Impuesto al Valor Agregado – IVA	<u>1,140</u>	<u>4,052</u>	—
Total	<u>20,123</u>	<u>27,257</u>	<u>26,318</u>
<i><u>Pasivos por impuestos corrientes:</u></i>			
Impuesto a la renta, retenciones	3	44	15
Impuesto al Valor Agregado – IVA	5		293
Otros	<u>19</u>	<u>19</u>	<u>81</u>
Total	<u>27</u>	<u>63</u>	<u>389</u>

5.2 Impuesto a la renta reconocida en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	29,590	(14,267)
Efecto neto de ajustes por aplicación de NIIF		11,220
Gastos no deducibles	5,661	3,172
Amortización perdida de años anteriores	<u>(10,810)</u>	—
Utilidad gravable	<u>24,441</u>	<u>125</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>5,866</u>	<u>31</u>
Anticipo calculado (2)	<u>7,783</u>	<u>7,804</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	7,783	7,804
Impuesto a la renta diferido	<u>(2,468)</u>	<u>(2,469)</u>
Total	<u>5,315</u>	<u>5,335</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% sobre las utilidades sujetas a distribución (25% para el año 2010).

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2011, la Compañía determinó un anticipo de impuesto a la renta de US\$7,783; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$5,866. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$7,783 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la constitución de la compañía y se encuentran abiertas para revisión las declaraciones del 2008 al 2011, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

5.3 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al Comienzo del Año	Reconocido en los Resultados – Patrimonio	Saldos al fin del año
	... (U.S. dólares)...		
Año 2011			
<u>Activo por impuestos diferidos :</u>			
Propiedades de inversión	<u>14,925</u>	<u>2,468</u>	<u>17,393</u>
Año 2010			
<u>Activo por impuestos diferidos :</u>			
Propiedades de inversión	<u>12,457</u>	<u>2,469</u>	<u>14,925</u>

5.4 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios, la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22%.

6. PATRIMONIO

6.1 Capital Social - Al 31 de diciembre del 2011, representa 1.2 millones de acciones de valor nominal unitario de US\$1; todas ordinarias y nominativas.

6.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

6.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas, es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2011</u>	Saldos a Diciembre 31, <u>2010</u> ... (U.S. dólares)...	Enero 1, <u>2010</u>
Déficit Acumulado	(32,480)	(53,452)	(42,601)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3.3.1)	<u>1,569,478</u>	<u>1,569,478</u>	<u>1,578,229</u>
Total	<u>1,536,998</u>	<u>1,516,026</u>	<u>1,535,628</u>

6.3.1 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

7. GASTOS POR SU NATURALEZA

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2011</u> (U.S. dólares)	<u>2010</u>
Sueldos y beneficios sociales		36,926
Depreciaciones	36,593	36,593
Impuestos y contribuciones	13,436	14,203
Servicios generales	8,260	5,426
Servicios profesionales, asesorías y capacitación	4,906	10,997
Indemnizaciones	4,109	6,300
Otros	<u>1,239</u>	<u>1,574</u>
Total	<u>68,543</u>	<u>112,019</u>

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	... Diciembre 31... <u>2011</u>	<u>2010</u> (U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>			
Ecudos S. A.	<u>176,106</u>	<u>114,528</u>	<u>104,170</u>

Al 31 de diciembre del 2011, cuenta por cobrar a Ecudos S. A. representa saldos de facturas por concepto de alquiler de bodegas, las cuales no mantienen un vencimiento establecido y no generan interés.

	<u>2011</u> (U.S. dólares)	<u>2010</u>
<u>Ingresos – Alquiler de bienes inmuebles:</u>		
Ecudos S.A.	<u>98,133</u>	<u>97,752</u>

9. COMPROMISO

Contrato de Arriendo - En enero 1 del 2009, la Compañía suscribió contrato de arrendamiento de bienes inmuebles con la compañía relacionada Ecudos S. A., el cual tendrá un plazo de 2 años. Los términos del contrato establecen los siguientes cánones mensuales:

<u>Bienes arrendados</u>	<u>Canon mensual</u> (U.S. dólares)
Bodega Ubicada en la ciudad de Guayaquil, en las calles Barcelona s/n y Ave. Domingo Comín, Ciudadela Urbasur, que tienen un área de 1.216 mts ² .	3,648
Oficinas situadas en el 8vo piso, sin mobiliario, así como 2 parqueos signados con números 11 y 12 ubicados en el segundo piso, del edificio denominado “Edificio Sucre”, ubicado en las calles Sucre No 203 y Pichincha, en la Ciudad de Guayaquil.	700
Bodega ubicada en las calles Medardo Angel Silva s/n y Panamá, que tiene un área de 1.216 mts ² , en la Ciudadela “El Recreo” (Ciudad de Durán)	3,798

Durante el año 2011, la Compañía reconoció ingresos por alquiler de bienes inmuebles por US\$98,133; sin embargo, la Compañía no ha suscrito la renovación del contrato.

Cesión de Derechos crediticios – Mediante contrato de cesión de derechos crediticios celebrado el 16 de marzo del 2011, la UGEDEP–Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público del Fideicomiso Mercantil “AGD-CFN-No Más Impunidad”, cedió a favor del Fideicomiso Mercantil “AGD-CFN-No Más Impunidad” los derechos crediticios por US\$16,400, de la obligación que mantenía la Compañía con la UGEDEP.

Mediante contrato de cesión de derechos crediticios celebrado el día 31 de Agosto del 2011, el Fideicomiso Mercantil “AGD-CFN-No Más Impunidad” cedió a favor de la Compañía Grupo Azucarero EQ2 S.A. los derechos crediticios por US\$16,400, de la obligación que mantenía la Compañía con el Fideicomiso Mercantil “AGD-CFN-No Más Impunidad”.

10. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (junio 15 del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en junio 15 del 2012 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.
